

Santiago, 31 de marzo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.: Hecho Esencial que indica**

De nuestra consideración,

En virtud de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 9 inciso segundo del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la ley 18.045, y lo dispuesto en la Circular N° 991 de esa Comisión y demás normativas vigentes, estando facultado especialmente por el Directorio, informo a usted en carácter de Hecho Esencial de **Compañía de Seguros Confuturo S.A.** (“Confuturo” o la “Sociedad”), lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la junta), la cual se llevará a cabo el día lunes 18 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la oficina de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 19, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas, entre otras, las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021;
2. Resultado del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021;
3. La revocación y elección de Miembros del Directorio, según lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y los estatutos de la sociedad.
4. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2022;
5. Designación de Empresa de Auditoria Externa para el ejercicio 2022;
6. Negocios Sociales y Operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046; y
7. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio acordó omitir la publicación de convocatoria, puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, se encuentran publicados en el sitio web de la Compañía, habiéndose enviado el respectivo hipervínculo a esa Comisión.

Adicionalmente, informamos a usted que toda la información necesaria para la evaluación de los puntos de la tabla ha sido entregada a los accionistas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Christian Abello Prieto  
Gerente General  
**Compañía de Seguros Confuturo S.A.**